

Sheinbaum garantiza
seguridad máxima en
el Mundial de la FIFA



Pág. 7

PORTAL

Liberación



**Derecho de
Picaporte**

Alfonso Godínez

Aspirantes a Gobernador.

A casi la mitad del sexenio de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez, ya se perfilan algunos nombres de quienes podrían ser candidatos a sucederla...

Pág. 4

Crítica, lucha y denuncia, voz de las periodistas en la UAEM

GABRIELA LANDETTA

Discriminación, injusticias y hasta acoso sexual en algunos casos son algunos obstáculos que enfrentaron periodistas mexiquenses que compartieron sus testimonios con estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México.



Pág. 3

Permanente
supervisión
a la calidad
de agua en
Toluca para
evitar daños
a la salud



Pág. 6

Rectora Martha
Zarza entrega
Presea a la Mujer
Administrativa
y llama que se
construya una
UAEM paritaria
en comunidad



Pág. 5

Monumentales
toros
pirotécnicos
desfilan en
Tultepec por
más de 6 horas



Pág. 8

Marchas 8M,
un llamado
a visibilizar
las violencias
vs mujeres:
Paulina Lemus



Pág. 3

Exigen libertad para Cinthia; la sentenciaron sin pruebas a 110 años de cárcel, acusan familiares



Pág. 2

MARTHA ROMERO

Familiares y amigos de Cinthia González González aseguran que fue acusada por secuestro y sentenciada a 110 años de prisión injustamente, por lo que se manifestaron con un bloqueo para visibilizar la falta de justicia.



Pág. 4

Todo el peso de la ley a
operadores de
transporte público que
violen el reglamento,
pide Canapat



Pág. 5

Abren registro de candidatos
para integrar el Consejo
Consultivo del Mecanismo
de Protección a periodistas y
Defensores de Derechos



Pág. 2

Busca DGA
consolidar
el derecho al
desarrollo pleno de
las mexiquenses

/ MARTHA ROMERO

Familiares y amigos de Cinthia González González aseguran que fue acusada por secuestro y sentenciada a 110 años de prisión injustamente, por lo que se manifestaron con un bloqueo para visibilizar la falta de justicia.

Al considerar que el caso estuvo plagado de irregularidades, denunciaron que no hubo perspectiva de género y la investigación estuvo carente de pruebas contundentes, por lo que exigieron a las autoridades competentes su libertad.

En un primer punto, los manifestantes se concentraron frente a instalaciones del Poder Judicial de la Federación, en la zona de hospitales durante aproximadamente 15 minutos, posteriormente marcharon con dirección a Alfredo del Mazo, importante vialidad que cerraron en ambos sentidos.

Los inconformes manifestaron que Cinthia está recluida en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Santiaguillo, en Almoloya de Juárez, desde hace más de nueve años, además la condena se dictó sin que existiera una prueba directa que acredite la participación en el delito.

Cinthia fue acusada de secuestro y posteriormente sentenciada por el asesinato de un hombre con quien mantenía una relación

Exigen libertad para Cinthia; la sentenciaron sin pruebas a 110 años de cárcel, acusan familiares

de amistad, donde el principal señalamiento en su contra fue haber sido la última persona que vio con

vida a la víctima, quien desapareció después de que él la dejará en su domicilio.



Relataron que uno de los elementos que influyó de manera determinante en el fallo fue la declaración del policía ministerial Felipe Arzola Cortés, quien afirmó que uno de los detenidos durante el operativo de rescate habría señalado que mantenía una relación sentimental con Cinthia, sin embargo, dicho testimonio no fue robustecido con ninguna otra prueba.

Incluso, dijeron, la narrativa del caso cambió durante el proceso porque en un inicio se insinuó que Cinthia mantenía una relación con la víctima y después con otro de los implicados, lo que evidenció inconsistencias en la investigación.

Mencionaron que otras personas detenidas en el lugar donde presuntamente se realizaba el cobro del rescate recibieron senten-

cias menores, una de ellas de 70 años, lo que consideran una disparidad injustificada frente a los 110 años impuestos a Cinthia.

Por ello, de nueva cuenta solicitaron que se realice un análisis minucioso del amparo 428/2025, radicado en el Segundo Juzgado del Tribunal Colegiado de Justicia, el cual actualmente se encuentra en trámite de resolución.

“Lo único que pedimos es que se revise a fondo, la ley es clara, una sentencia condenatoria solo debe dictarse cuando no exista duda razonable sobre la responsabilidad. En este caso, no hay prueba directa ni siquiera indicios que acrediten una participación activa en el delito”, concluyeron.

(Foto: cortesía)

Busca DGA consolidar el derecho al desarrollo pleno de las mexiquenses

/ GABRIELA LANDETTA

“Una sociedad desigual impide el desarrollo del potencial humano, lastima a las personas, pero también a la economía y al núcleo familiar. Por eso tenemos que seguir trabajando juntos mujeres y hombres para que la transformación nacional logre un México libre, igualitario y justo como soñaron las generaciones que nos antecedieron, pero también las que nos preceden”.

Así lo manifestó la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, al encabezar la presentación de la estrategia de los centros LIBRE para mujeres, en una de sus instalaciones ubicada en el municipio de Tecámac, donde estuvo acompañada por la secretaria de las mujeres del gobierno de México, Citlalli Hernández Mora y el canciller Juan Ramón de la Fuente.

En el marco de la conmemoración del Día Internacional de las Mujeres, la gobernadora destacó que el país ya registra avances importantes en materia de igualdad de género, y mencionó como ejemplo que por primera vez en más de 200 años de vida independiente, una mujer llega a la presidencia de la república, refiriéndose a la titular del Poder Ejecutivo, Claudia Sheinbaum Pardo, a quien le envió un especial saludo.

Destacó que la presidenta ha impulsado reformas constitucionales para garantizar a niñas, niños, adolescentes y mujeres, una vida libre de violencia y de discriminación, así como en materia de igualdad sustantiva, lo que significa que además de la igualdad formal entre mujeres y hombres establecida en

las leyes, el Estado debe garantizar que esos derechos se vean realmente efectivos en la vida cotidiana.

Precisó que, para quienes enfrentan casos de violencia, el gobierno de la república diseñó y ha puesto en práctica la estrategia de los centros LIBRE para mujeres.

“Libre es una corta palabra que nos dice mucho; libre de violencia y discriminación, libre de marginación, libre de dependencia económica, libre para decidir la vida que se quiere y que se merece. LIBRE es un acrónimo que incluye libertad, igualdad, bienestar, redes de apoyo y emancipación. Todo ello es lo que ofrecen los Centros LIBRE como este de Tecámac” destacó la mandataria mexiquense.

En ese contexto, Gómez Álvarez afirmó que “hoy todos los poderes del estado y los tres órdenes de gobierno tenemos que hacer nuestra parte para reforzar una cultura social, basada en valores, una cultura consciente de la importancia del respeto de los derechos de los demás, que fomente la inclusión, la equidad de género y la protección de la integridad, la seguridad y la salud de las niñas, adolescentes y mujeres”.

Al respecto, la gobernadora también se refirió a las acciones que se han llevado a cabo en el Estado de México durante su administración en apoyo hacia las mujeres. Dijo que no solamente se está trabajando en el tema de infraestructura y espacios seguros para las mujeres, sino que también se trabaja en fortalecer los derechos de las mujeres desde el ámbito legislativo.

Mencionó que se tienen tres iniciativas de ley, como la que se refiere



a delitos de la libertad sexual, con la cual se sancionan hasta con 9 años de prisión el hostigamiento sexual, y con 20 años el abuso sexual. Asimismo, destacó la reforma legal en materia de violencia vicaria que se aprobó en este año y que comprendió una reforma al Código Civil y al Código Penal de la entidad, así como y a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

“Y hace algunos días se firmó la iniciativa de reforma Constitución LIBRE, para la creación de juzgados LIBRE, que tiene como intención el que se pueda hacer menos burocrática y más directa, la aplicación de justicia. También se tiene la idea de que se reformen algunos artículos, el 5 y el 88 para que las autoridades actúen con debida diligencia ante riesgos que pueden afectar la integridad de mujeres, niñas, niños y adolescentes, así como contar con juzgados especializados en órdenes y medidas de protección, que sean juzgado LIBRE que opere las 24 horas, los 365 días del año, y que pueda agilizar procedimientos, eliminar barreras burocráticas y coordinar de manera efectiva a las

instituciones de seguridad, de salud, de procuración de justicia y atención a víctimas”.

En el marco de este evento, se llevó a cabo un convenio entre la Secretaría de las Mujeres del gobierno de México y la secretaria de Relaciones Exteriores para establecer mecanismos de cooperación y de compromisos para implementar acciones y estrategias para garantizar la formación y sensibilización en materia de igualdad sustantiva y conjuntar esfuerzos para promover los derechos de las mujeres y compromisos asumidos por México en la materia.

En ese marco, se destacó que en los 38 centros LIBRE que operan en la entidad se brinda atención psicológica, asesoría jurídica, orientación social, talleres y capacitaciones, así como actividades culturales y deportivas.

Entre los municipios mexiquenses que ya cuentan con estos centros LIBRE están Toluca, Lerma, Xalatlaco, Huehuetoca, Chicoloapan, Chimalhuacán, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla y Tecámac.

(Foto: Especial Portal)

PORTAL
Liberación

Director General
Esteban Rivera Rivera

Subdirector editorial
Luis Leobardo Hernández Sánchez

Editora web
Emely de Jesús Carmona

Diseño
Daniel Jasso Carbajal

Distribuido por Unión Única de Voceadores del Valle de Toluca. Dirección: Honduras 317 y Brasil 403-A, Col. Américas, Toluca, Estado de México, C.P. 50130

Sábado 7 de marzo de 2026,
Año 27, No. 7482

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de este diario sin previa autorización. PORTAL Liberación es un periódico plural, abierto a todas las corrientes de pensamiento y respetuoso del criterio de sus colaboradores, a quienes pide apegarse a las normas legales vigentes en nuestra materia. Por ello, las opiniones expresadas en sus páginas son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

Domicilio: Ernesto Monroy C. No. 109, Col. EXPORTEC II, 50223, San Miguel Tototlán, Méx.

Editor responsable:
Esteban Rivera Rivera

Portal Liberación es una publicación de Esteban Rivera Rivera. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título: 04-2024-100415474000-101, Certificado de Licitud de Título y Certificado de Licitud de Contenido en trámite. El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. No se devuelven originales, aun cuando no sean publicados.

Medio certificado ante Padrón Nacional de Medios (http://pnmi.segob.gob.mx/PNMP_resultadosmi2.php?idr=2175&medio=3) Circulación y Cobertura certificadas por: Asociación Interactiva para el Desarrollo Productivo A.C.

GABRIELA LANDETTA

Discriminación, injusticias y hasta acoso sexual en algunos casos, pero con la determinación de seguir adelante por ellas mismas en ese andar y abrir paso a las nuevas generaciones de mujeres periodistas, fueron algunos de los obstáculos que enfrentaron comunicadoras mexiquenses que compartieron sus testimonios con estudiantes de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Convocadas por la Asociación de Periodistas y Comunicadores Mexiquenses. Periodismo con Valor, A. C., que encabeza la periodista Guadalupe Escobar, Gina Serrano, Diana Mancilla, Margarita Neyra, Paulina Lemus, Ruth Milca Rojas, Monserrat Torres y Thania Sánchez presentaron sus testimonios en el marco del encuentro 'Voces Femeninas en el Periodismo. Liderazgo y Nuevas Narrativas', que se llevó a cabo con motivo del Día Internacional de las Mujeres.

Entre otros aspectos se refirieron al difícil inicio de sus carreras, en un ambiente en el que predominaban los hombres; mientras las periodistas en Toluca eran pocas y cubrían informa-

ción menos trascendente. A eso se sumaba en algunos casos, acoso y hostigamiento sexual, como la experiencia que vivieron varias reporteras de un medio local.

Otro aspecto que se abordó en el encuentro que duró más de 2 horas, fue la violencia digital actual. Si bien se consideró que una manera de frenar todo tipo de amenazas o insultos en las redes sociales, es bloqueando a quienes las generan, también se comentó que resulta imposible darle fin a ese tipo de acciones, considerando que muchas veces se trata de bots.

Al respecto, Margarita Neyra González, directora de Comunicación Social del Poder Judicial del Estado de México, destacó que la violencia online "es terrible aquí y en el mundo entero porque, detrás de perfiles

falsos hoy te pueden decir 'hay que hay que quemar a la p*ta'. Y entonces Meta no desaparece el mensaje".

Compartió que personalmente ha recibido ataques en las redes sociales, y refirió que particularmente su hija, la alcaldesa de San Mateo Atenco, todos los días recibe ataques vía online de manera sistemática.

"El tema es que sí se denuncia, y el tema es que no pasa nada. Las reglas que tiene Meta por ejemplo están completamente rebasadas, ya no responden a la dinámica de las violencias online. Pero no es una violencia de género son distintos tipos de violencia, porque también nos encontramos violencia para niños, para adultos mayores, en el contexto de los conflictos familiares, de los conflictos penales y toda esa violencia



que transita a través de este mundo virtual, descompone el humor social y está teniendo impacto específico en la realidad".

Por eso cuestionó sobre lo que se puede hacer desde los ámbitos académico, administrativo, judicial y profesional en ese rubro de la violencia

digital sin poner en riesgo la libertad de expresión "porque al final del día siempre que traten de hacer la regulación de la red, se va a pisar en el terreno de la discusión, si sí se va a atentar o no contra la libertad de expresión".

(Foto: Gabriela Landetta)

Marchas 8M, un llamado a visibilizar las violencias vs mujeres: Paulina Lemus

GABRIELA LANDETTA

Este domingo se conmemora el Día Internacional de las Mujeres, y en ese marco, como ocurre desde hace varios años, miles de mujeres en todo el país saldrán a marchar en demanda de respuestas ante las diversas violencias que todavía se enfrentan y de justicia en casos de feminicidios, entre otros rubros.

Toluca no será la excepción y al menos están previstas 2 marchas: una partirá del parque 'Simón Bolívar' y la otra del parque 'Vicente Guerrero'. El destino como siempre: la Plaza Cívica de la capital mexiquense.

En esta ocasión se estima que participarán más de 5 mil mujeres de Toluca, pero también de otros municipios aledaños, para tomar las calles y exigir soluciones a sus demandas.

Al respecto, Paulina Lemus Hernández, periodista especializada en derechos humanos y actual presidenta del Consejo Ciudadano para la Prevención y Eliminación de la Discriminación de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, destacó:

"Las marchas son un llamado a la sociedad para visibilizar las violencias, pero también para visibilizar cuáles son estos pendientes que tenemos, estas tareas que todavía no se han cumplido, pero no solamente para generar el bienestar hacia las mujeres sino también para la búsqueda de justicia".



Recordó entonces que estas movilizaciones siempre son encabezadas por familiares de víctimas de feminicidios y de desaparición forzada, así como de aquellas personas que hayan sido víctimas de algún tipo de violencia, como es el caso de las infancias.

Lemus Hernández mencionó que en esta ocasión se hizo un llamado a las participantes a evitar pintas, aunque aclaró que estas acciones vienen desde lo que llamó "la digna rabia".

"Muchas de estas mujeres que realizan iconoclasia son precisa-

mente mujeres que vienen de contextos de violencia extremos. Eso también hay que destacar: cada una protesta desde su trinchera, pero también desde sus propias experiencias de vida; y sí recalcarle a la sociedad que más allá de las pintas, tienen que ver cuál es el mensaje. Como sociedad tenemos ya que pasar de ese discurso de discriminación de cualquier tipo de protesta, a cualquier otra cosa".

En ese contexto, refirió que ahora que el Club Deportivo Toluca obtuvo nuevamente el campeonato de fútbol por segundo año consecutivo, hubo hombres que mancharon lugares e incluso realizaron sus necesidades fisiológicas en monumentos históricos y nadie dijo nada.

"Y vuelvo a lo mismo: cada mujer protesta de acuerdo con su propia historia de vida y no porque unas hagan eso (iconoclasia) deslegitiman las demás peticiones que tenemos todas las mujeres", manifestó la comunicadora, quien es representante de personas periodistas, activistas y defensoras de derechos humanos en la Codhem.

En cuanto a los retos como presidenta del CCPED, Lemus Hernández destacó que el más importante es combatir y erradicar las discriminaciones y, aunque está consciente que ese objetivo no se logrará en un año, se realizarán diversas acciones para crear alianzas y sinergias en la materia.

(Foto: Gabriela Landetta)

Desplegará la Codhem más de 70 observadores durante las marchas del 8M: Delgado

MARTHA ROMERO

El presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem), Víctor Leopoldo Delgado Pérez, informó que en el marco de las movilizaciones previstas para este 8 de marzo, desplegarán a más de 70 observadores para garantizar el respeto a las garantías fundamentales durante las manifestaciones convocadas.

"Como parte del acompañamiento, la Comisión desplegará más de 70 servidores públicos, entre ellos visitadoras adjuntas plenamente identificadas con chalecos institucionales, las cuales estarán presentes desde el pase de lista de los elementos de seguridad pública y acompañarán el desarrollo de las marchas para observar la actuación de las autoridades", añadió.

Explicó que ya están trabajando en coordinación con instancias estatales y municipales para organizar acciones preventivas rumbo a la jornada, en la que se prevé la participación de diversos colectivos de mujeres, pues en estos operativos intervienen diferentes corporaciones de seguridad, por lo que se busca mantener comunicación con todas ellas para evitar posibles vulneraciones a derechos humanos.

Delgado Pérez detalló que este seguimiento no se limitará a Toluca, ya que también se mantendrá vigilancia en otros municipios



donde se han convocado movilizaciones con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Sobre los posibles incidentes que se pudieran presentar durante las manifestaciones, señaló que el derecho a la libre protesta está plenamente reconocido, sin embargo, los derechos humanos no son absolutos y deben ejercerse respetando a otras personas y sus bienes.

Finalmente, indicó que en algunas marchas también se han registrado agresiones hacia servidores públicos, elementos de seguridad o comerciantes ubicados en las zonas de paso, por lo que, de presentarse situaciones de este tipo, la Codhem brindará atención a quienes se consideren afectados y, en caso de ser competente, iniciará las investigaciones correspondientes.

(Foto: Especial Portal)

MARTHA ROMERO
El delegado de la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasajeros y Turismo (Canapat) en el Estado de México, Odilón López Nava, aseveró que la falta de la implementación de sanciones a automovilistas que trasgreden la ley ha generado un estado de “anarquía” en las calles.

Por ello, dijo, es prioritario que se utilicen los instrumentos legales existentes para retirar de forma definitiva las licencias de conducir a aquellos operadores que participen en accidentes, agredan a elementos de seguridad o a equipos de salvamento, como ocurrió recientemente con una ambulancia a la que un operador no quiso cederle el paso cuando iba camino a atender una emergencia.

“No podemos permitir que el responsable de conducir esté utilizando su trabajo para lastimar a terceros. Requerimos sanciones y cancelar las licencias, si no se aplica la reglamentación, se rompe el equilibrio”, afirmó.



Derecho de Picaporte

ALFONSO GODÍNEZ MENDIOLA

Aspirantes a Gobernador

A casi la mitad del sexenio de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez ya se perfilan algunos nombres de quienes podrían ser candidatos a sucederla. Por Morena, el partido más grande y más importante del país no solo por ser el que gobierna el país y la mayoría de los estados sino por ser el que no suma militantes, ¡los multiplica! Y no es una exageración, así lo confirma su creciente padrón de afiliados, pero regresando al tema, el mejor posicionado en este momento es el Secretario General de Gobierno y “hombre fuerte del delfinismo” Horacio Duarte Olivares, quien más posibilidades tiene de ganar en 2029, y sin un solo contrincante interno, pues la otra expresión interna del partido líder de la 4T en la entidad y que encabeza el senador Higinio Martínez Miranda, se encuentra hoy muy disminuida en cuanto a liderazgo. Lo único que le impediría a Horacio Duarte ser el abanderado morenista sería la propia Gobernadora Delfina Gómez Álvarez y por encima de ella, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, pero se antoja imposible este escenario. De los otros partidos, ninguno tiene posibilidades reales de llegarle a la mitad de votos al partido fundado por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero daremos algunos nombres: Por el PAN sólo ha existido una persona “candidata” natural desde las últimas décadas, que es el senador Enrique Vargas del Villar, cabeza de la oposición en la entidad. Él era el mejor ubicado en las encuestas en 2023 por parte del PRIAND, pero por arreglos cupulares, tuvo de declinar sus aspiraciones y ceder ante quien meses después salió del PRI para posteriormente apoyar la campaña de la ahora Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, Alejandra del Moral.

Todo el peso de la ley a operadores de transporte público que violen el reglamento, pide Canapat

Tras añadir que ante el panorama de inseguridad y desorden vial que atraviesa el Estado de México, hizo un llamado a las autoridades para aplicar la ley sin tolerancia y propuso cancelar de manera inmediata la licencia a operadores infractores, además del combate frontal al transporte ilegal.

López Nava refirió que también se deben liberar las vialidades, entre otras estrategias más, ello con el fin de resolver la crisis del transporte que exige un ordenamiento vial, tanto en el transporte público como en el privado.

Propuso que los operadores hagan una carrera técnica o se capaciten como una de las medidas para reducir el número de incidentes viales en los que se ven involucradas unidades del transporte público.

Finalmente, resaltó que hacen

falta sanciones de todo tipo no solamente para los operadores, al transporte irregular o a los concesionarios que no estén respetando su concesión, pues no solo se debe invitar a que se respete porque esas acciones no funcionan.

(Foto: Especial Portal)



Se mantienen descuentos en pago de impuestos vehiculares en Edomex

Regularizar un vehículo en el Estado de México hoy es más fácil y accesible con un programa de subsidios, condonaciones y facilidades de pago que permite a los propietarios de automóviles y motocicletas reducir significativamente el costo de ponerse al corriente en sus obligaciones vehiculares.

A través de la Secretaría de Finanzas, se informó que entre los beneficios destaca el subsidio de hasta 100% en el pago de la tenencia, así como condonaciones de adeudos acumulados de años anteriores y en marzo se agrega la posibilidad de pagar a meses sin intereses.

Subsidio de Tenencia: Apoyo para pagar menos

Este apoyo es para propietarios

de automóviles con valor de hasta 638 mil pesos y motocicletas de hasta 250 mil pesos, IVA incluido.

Aplica para vehículos con placas expedidas en 2021 y posteriores, mientras que las placas 2020 reciben un subsidio del 50 por ciento. Para obtener el beneficio es necesario ser persona física residente en el Estado de México, estar al corriente o regularizar adeudos y pagar el refrendo 2026: 990 para autos y 731 para motocicletas. El programa estará vigente hasta el 6 de abril de 2026.

Además, propietarios de vehículos con placas de otra entidad recibirán el 100% de subsidio en tenencia y condonación total del Impuesto sobre la Adquisición de Vehículos Automotores Usados

(ISAVAU), a la fecha ya se han beneficiado más de 74 mil propietarios.

Como parte de las facilidades, ahora el pago puede realizarse a 3 o 6 meses sin intereses con tarjetas de crédito participantes, lo que permitirá a las familias distribuir el costo y facilitar su regularización.

La línea de captura se obtiene al ingresar el número de placa en tenencia.edomex.gob.mx y se descarga el formato de pago, mismo que se puede efectuar en línea o en más de 5 mil puntos, como bancos, supermercados, tiendas de conveniencia y farmacias.

Reemplacamiento: Oportunidad para regularizar adeudos

Las personas que realicen su reemplacamiento antes del 31 de agosto de 2026 podrán acceder a condonaciones de adeudos de años anteriores:

- Para placas expedidas en 2021 y posteriores, se otorgará: 100% de condonación de tenencia, refrendo y recargos correspondientes a 2024 y años anteriores, pagando únicamente 2025 y 2026.
- Para placas 2020 o anteriores, se condonará: 100% de tenencia, refrendo y recargos de 2021, 2022 y 2023.

Los trámites se realizan en línea a través del Portal de Servicios al Contribuyente en la página <https://sfpya.edomexico.gob.mx>, o en los 33 Centros de Servicios Fiscales ubicados en todo el Estado.

Para más información se pone a disposición la línea de Atención Ciudadana 800 715 43 50 que ofrece orientación sobre trámites vehiculares y el número 722 214 29 92 para denunciar cualquier irregularidad.

(Foto: Especial Portal)

PROMOCIONES PARA EL PAGO DE TENENCIA Y DERECHOS DE CONTROL VEHICULAR			
Centro Autorizado de Pago	3 y 6 meses sin intereses	En dónde pagar	Tarjetas de crédito participantes
AMERICAN EXPRESS	✓	En el Portal de Servicios al Contribuyente	AMERICAN EXPRESS
VISA MasterCard			Con todas las tarjetas Visa y MasterCard
laComer	✓	En las cajas de las tiendas	BANCOMER, AMERICAN EXPRESS, SCOTIABANK, SANTANDER, BANORTE, HSBC, INVEX (SICARD), BANBAJO, NUBANK, BANCO AZTECA, LIVERPOOL, BANJERCITO, KONFIO, RAPH CARD Y NANOPAY
Soriana			Con todas las tarjetas Visa y MasterCard
Tiendas Walmart Supercenter, Walmart Express, Bodega Aurrera, Mi Bodega Aurrera, Bodega Aurrera Express	✓	Ventanillas del Banco	AFIRME, AMERICAN EXPRESS, BANCO AZTECA, BANBAJO, BANAMEX, BANORTE, BBVA, HSBC, INVEX, KONFIO, LIVERPOOL, NUBANK, SANTANDER, SCOTIABANK, RAPH CARD FALABELLA Y KLAR
Banamex			Con todas las tarjetas Visa y MasterCard
HSBC	✓		HSBC

Las mujeres participan con excelencia, compromiso y dedicación en todos los ámbitos de la vida institucional de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex), por lo que reconocer su labor permite visibilizar el trabajo que realizan día con día, afirmó la rectora de esta casa de estudios, Martha Patricia Zarza Delgado, durante la entrega de la Presea a la Mujer Administrativa Sindicalizada 2026.

Acompañada por la secretaria general del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio de la UAEMex (SUTESUAEM), Luz María García Molina, la rectora entregó este reconocimiento en la Categoría Profesionalista a Grethel Ramírez Esquivel, adscrita al Plantel 'Dr. Ángel María Garibay K.' de la Escuela Preparatoria; mientras que en la Categoría Operativa fue distinguida Grisela Costales Reyes, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

En el Auditorio 'Lic. Enrique González Vargas' de la Facultad de Derecho, Zarza Delgado destacó

Rectora Martha Zarza entrega Presea a la Mujer Administrativa y llama que se construya una UAEM paritaria en comunidad

que, en el marco del Día Internacional de la Mujer, es fundamental reflexionar sobre las brechas y desafíos que aún enfrentan las mujeres para desarrollarse en entornos seguros y con pleno reconocimiento de sus derechos.

La rectora subrayó que, como primera mujer en encabezar la Máxima Casa de Estudios mexicana, reconoce la importancia de avanzar hacia la construcción de una institución progresista que coloque a las mujeres en el centro de la acción administrativa y que sea ejemplo de transformación y reivindicación social.

En este sentido, resaltó que por primera vez el Gabinete Universita-

rio de la UAEMex está conformado mayoritariamente por mujeres, además de que se creó la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Cuidados, instancia que impulsa acciones afirmativas para garantizar que todas las universitarias encuentren en su institución un espacio conciliador, armónico y respetuoso de sus derechos.

"Rumbo al 8 de marzo, quiero invitarlas e invitarlos a normalizar la igualdad, a romper con los roles tradicionales de género y a construir, en corresponsabilidad, la ruta que nos permita cimentar las bases de esa Universidad paritaria que en la práctica siempre ha existido", expresó.



Por su parte, Luz María García Molina destacó que este reconocimiento otorgado a dos mujeres administrativas ejemplares también honra el trabajo de todas las universitarias que forman parte de la UAEMex, pues su labor colectiva contribuye a impulsar mejoras reales para la comunidad universitaria desde la sororidad.

Durante la ceremonia, a la que también asistió el encargado del despacho de la dirección de la Facultad de Derecho, Gustavo Aguilera Izaguirre, la dirigente sindical señaló que el liderazgo de la rectora Patricia Zarza ha sido clave para impulsar estos avances, ya que su ejemplo orienta el rumbo de la universidad con firmeza y claridad en beneficio

de la comunidad universitaria.

En su intervención, Grisela Costales Reyes, galardonada con la Presea a la Mujer Administrativa Sindicalizada 2026 en la Categoría Operativa, afirmó que este reconocimiento reafirma el compromiso de la UAEMex con la equidad y con la dignificación del trabajo que las mujeres realizan diariamente con lealtad, disciplina y profesionalismo.

Asimismo, agradeció a las autoridades universitarias por reconocer esta historia colectiva de constancia y dedicación, que contribuye a fortalecer una institución solidaria, incluyente y respetuosa de su comunidad.

(Foto: Especial Portal)



Abren registro de candidatos para integrar el Consejo Consultivo del Mecanismo de Protección a periodistas y Defensores de Derechos

Con el propósito de garantizar el respeto a las garantías individuales de la población mexiquense y la libertad de expresión, la Junta de Gobierno del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México (CEMPIDH) inició el proceso para elegir a las y los integrantes del Consejo Consultivo de este organismo para el periodo 2026-2030.

La Consejería Jurídica del gobierno estatal informó que la convocatoria está dirigida a organizaciones de la sociedad civil, personas defensoras y profesionales del periodismo; asimismo, existe la posibilidad de reelección de quienes actualmente integran el Consejo Consultivo.

"Este mecanismo de protección no podría funcionar sin tener la opinión y la colaboración de los representantes de periodistas y de las personas defensoras de derechos humanos; por ello, desde mi punto de vista, es el pilar más importante que tiene este Mecanismo, que trabaja en conjunto con la sociedad civil", señaló Jesús George Zamora, Consejero Jurídico,



durante la Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.

El Consejo Consultivo es el órgano de consulta de la Junta de Gobierno del Mecanismo y contribuye a la promoción de acciones, políticas públicas, programas y proyectos en la materia.

Las y los participantes deben cumplir con los siguientes requisitos: tener experiencia en la defensa y promoción de los derechos

humanos, en el ejercicio profesional del periodismo o en la evaluación de riesgos y protección de personas, por lo menos durante los tres años previos; además, no deben desempeñarse como servidores públicos ni ser representantes de partidos políticos.

La entrega o envío de documentación será hasta el 12 de marzo de 2026. Posteriormente se realizará una evaluación de expedientes y quienes cumplan con los requisitos

deberán asistir y participar en comparecencias públicas ante la Junta de Gobierno del Mecanismo. Cada postulante contará con 10 minutos para exponer su presentación y después iniciar una sesión de preguntas y respuestas.

Se tiene previsto que quienes resulten designados rindan protesta como integrantes del Consejo Consultivo en el mes de abril. Estará integrado por 26 integrantes: 13 propietarios y 13 suplentes, quienes asumirán su cargo de manera honorífica, sin recibir retribución económica.

La documentación se entrega de manera presencial en las instalaciones de la Coordinación Ejecutiva, ubicadas en Instituto Literario número 510, colonia Centro, C.P. 50000, en la ciudad de Toluca, o a través de los correos electrónicos camp.sjd@edomex.gob.mx y edomex-cempidh@gmail.com. La convocatoria se encuentra en la página https://legislacion.edomex.gob.mx/ve_periodico_oficial.

Cabe destacar que cualquier organización de la sociedad civil y persona involucrada en la defensa y promoción de los derechos humanos, así como en el ejercicio del periodismo y la libertad de expresión, podrá asistir y participar en el desarrollo de las comparecencias.

(Foto: Especial Portal)

Aplican más de 1 millón de vacunas contra el sarampión en menos de un mes en Edomex

El gobierno del Estado de México aplicó, del 12 de febrero al 2 de marzo, 1 millón 277 mil 753 dosis de vacunas contra sarampión, como parte de la Estrategia Nacional de Atención a esta enfermedad; con ello, la entidad mexiquense se colocó en el primer lugar en el país en el número de inmunizaciones durante este periodo.

El resultado deriva de acciones que priorizan a los sectores más vulnerables como la Semana Estatal de Vacunación y las Jornadas Dominicales en Templos Religiosos. Con estas medidas, la entidad mantiene tasa cero de fallecimientos y 174 casos confirmados durante 2026, cifra por debajo de la media nacional, ya que la entidad mexiquense registra 0.98 casos por cada 100 mil habitantes, mientras que la media nacional es de 4.30.

Macarena Montoya Olvera, Secretaria de Salud estatal, señaló que el compromiso de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez coloca el bienestar de las y los mexiquenses como una prioridad, con especial atención a la población estudiantil.

Por ello, desde el 9 de febrero y en coordinación con autoridades educativas, la Secretaría de Salud recomendó el uso correcto de cubrebocas en espacios cerrados y la instalación de filtros sanitarios, acciones que permiten la detección de casos y contener contagios.

Añadió que el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM) mantiene jornadas permanentes de vacunación en todo el territorio estatal, incluso los fines de semana, con el objetivo de acercar los biológicos a comunidades alejadas y garantizar cobertura en la población.



En total, en el Estado de México se han aplicado 2.7 millones de dosis desde 2025. Autoridades

de salud reiteran el llamado a la población a acudir a las unidades médicas de primer nivel para reci-

bir la vacuna contra sarampión o completar el esquema básico.

(Foto: Especial Portal)

Permanente supervisión a la calidad de agua en Toluca para evitar daños a la salud

MARTHA ROMERO

Con el propósito de garantizar que el suministro de agua cumpla los estándares de calidad, se realizan análisis físico-químicos y bacteriológicos monitoreados de forma permanente por autoridades del ayuntamiento de Toluca.

En el Laboratorio de Calidad del Agua del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca (OAYST) llevan a cabo un muestreo en pozos, red de distribución, depósitos, grifos de la población y puntos estratégicos del sistema hidráulico municipal, como parte del programa integral de supervisión.

Y es que estima que existen más de 70 mil sustancias capaces de alterar sus condiciones, por lo que el monitoreo permanente resulta indispensable para proteger la salud de la población, ya que la calidad del agua puede verse afectada por factores como la contaminación asociada al calentamiento

global, la deforestación y la acumulación de residuos.

Derivado de estos trabajos técnicos, el agua que se distribuye en Toluca cumple con la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-2021, que establece los límites permisibles de calidad para agua de uso y consumo humano, con lo que garantiza el derecho esencial al vital líquido.

Además, el OAYST se incorporó al proyecto Toma Segura, mismo con el que fortalece el análisis y monitoreo mediante la ejecución de 912 análisis físico-químicos adicionales, cuyos resultados fueron satisfactorios y confirmaron el adecuado desempeño de las fuentes de abastecimiento.

Cabe señalar que Toma Segura es una comunidad liderada por los organismos operadores que busca generar confianza en el servicio que prestan a través de la promoción y la difusión de información, herramientas, mejores prácticas e historias de éxito.

Su función es difundir los resultados de los análisis de la calidad del agua de las localidades participantes, donde actualmente participan 12, entre ellas Toluca, y comparte información de carácter educativo e informativo para crear una cultura de la calidad del agua.

(Foto: Especial Portal)



Refuerzan medidas de contención del gusano barrenador del ganado en Edomex

El gobierno del Estado de México, en coordinación con el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), reforzó las medidas preventivas y de capacitación para contener el gusano barrenador del ganado (GBG) en la región norte de la entidad, luego de detectar un caso en Atlacomulco.

Tras una reunión con autoridades federales y representantes de siete municipios de dicha región, María Eugenia Rojano Valdés, Secretaria del Campo, aseguró que la situación en Atlacomulco no es alarmante y refirió que, tras conocerse el caso en la comunidad El Cielito, se desplegaron cinco brigadas veterinarias en la zona y se inició con la colocación de trampas en un radio de 20 kilómetros.

“Los casos activos en el Estado de México están en remisión y se están conteniendo; el trampeo que hemos realizado nos ha ayudado a identificar la presencia de la mosca y evitar que se disperse. En el caso de Atlacomulco hay varias hipótesis: aquí se mueve ganado proveniente de estados aledaños y pudo ser alguna de esas causas, pero estamos trabajando”, señaló.



Hasta el momento se han instalado 61 trampas en la zona, que se suman a las 600 colocadas en la región sur, la cual es, hasta ahora, la más afectada por esta plaga.

En todo el Estado de México hay 34 casos activos, siendo Tlatlaya, Amatepec, Tejupilco y Luvianos los municipios que concentran el mayor número de casos. El acumulado del 29 de diciembre de 2025 al 3 de marzo de 2026 es de 165 casos, de los cuales 131 ya se en-

cuentran curados.

De acuerdo con SENASICA, a nivel nacional se reportan 961 casos activos y 16 mil 744 acumulados, del 21 de noviembre de 2024 al 3 de marzo de 2026.

La titular de la Secretaría del Campo destacó la coordinación con los gobiernos de Michoacán, Morelos, Puebla y Guerrero, así como con los gobiernos municipales del sur y del norte del Estado de México.

(: Especial Portal)

REDACCIÓN PORTAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo garantizó la máxima seguridad para el mundial de fútbol FIFA 2026, al presentar la estrategia de seguridad en el marco de este magno evento deportivo en Jalisco, una de las tres sedes en el país que vivirá encuentros mundialistas.

Durante la mañanera del pueblo desde Zapopan, titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, señaló que el gobierno de México implementa la estrategia de segu-



Sheinbaum garantiza seguridad máxima en el Mundial de la FIFA

ridad denominada Plan Kukulcán, que integra a más de 20 dependencias federales y contempla la coordinación con autoridades de Jalisco, Nuevo León y Ciudad de México, así como mecanismos de cooperación internacional con Estados Unidos, Canadá y la FIFA. Además de que se instaló una Mesa de Coordinación estratégica con representantes de FIFA.

“Estas acciones incluyen: Capacitación especializada. Ejercicios de planeación y operación. Homologación de protocolos. Ejercicios simulados a escala real. Monitoreo permanente. Y sistemas de alerta temprana que permitirán garantizar condiciones de seguridad para la población y para los millones de visitantes que llegarán al país durante el Mundial 2026”, agregó.



Por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional, el jefe del Centro de Coordinación, general Román Villalvazo Barrios, detalló que se crearon tres fuerzas de tarea conjunta, siete agrupamientos por sedes alternas y tres agrupamientos de las Fuerzas Aéreas. En conjunto, el despliegue suma más de 99 mil efectivos, incluyendo 20 mil de las Fuerzas Armadas, 55 mil de la Secretaría de Seguridad, personal de

seguridad privada, 188 binomios canófilos, poco más de 2 mil 100 vehículos militares, 378 vehículos civiles, 24 aeronaves y drones.

El comandante de Fuerza de Tarea Mundial 2026 de la Secretaría de Marina, almirante Ramón Lara Romero, explicó que se implementarán 12 mil 241 elementos de diferentes mandos navales, que se concentrarán en tareas como búsqueda en la web de amenazas du-

rante el evento y resguardo de las entradas marítimas. En Jalisco se fortalecerán los puertos de la entidad, así como en Nayarit y Colima, además se adquirieron 40 equipos para mayor control en la entrada de visitantes en los aeropuertos y en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México los trabajos de remodelación concluyen en mayo de este año.

(Foto: Especial Portal)

Inician clases en Centros de Formación del Deporte para menores con discapacidad en el Edomex

Como parte de las acciones para ampliar la inclusión de personas con discapacidad en actividades deportivas, el Instituto del Deporte del Estado de México (IDEMEX) inició macro clases de 15 disciplinas en los Centros de Formación del Deporte Adaptado, dirigidas a niñas, niños y jóvenes.

Miguel Ángel Sánchez González, Director General del IDEMEX, organismo descentralizado de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), explicó que la adaptación o modificación de disciplinas deportivas convencionales permite que las y los mexiquenses con discapacidad física, sensorial o intelectual puedan practicarlas y desarrollarse en el ámbito deportivo.

En esta sesión participaron 25

niñas, niños y jóvenes de entre 3 y 24 años, quienes conocieron algunas disciplinas que se imparten en estos centros de formación, entre ellas paratletismo, golbol, paracanata deportiva, fútbol adaptado, paranatación, paraciclismo y boccia.

Añadió que instructoras e instructores del Instituto brindan estas actividades en coordinación con la SECTI.

Finalmente, invitó a quienes tengan interés en practicar estas disciplinas a acudir a la Subdirección de Deporte Adaptado, ubicada en la Ciudad Deportiva ‘Juan Fernández Albarrán’, en Zinacantepec, o comunicarse al teléfono 722 167 80 40, extensión 226; también pueden consultar las redes sociales del IDEMEX.

(Foto: Especial Portal)



Prueba PCR para Diagnóstico de Infecciones Urogenitales
(clamidiasis, gonorrea e infecciones por micoplasma y ureaplasma)
Resultados en 48 horas

\$400.00

Lunes a viernes
7:30 a 19:00 h
Sábados 9 a 12 h

Citas: citascms.uaemex.mx
722 212 8027
722 219 4122 Ext. 118 o 140.

SVEPE ADMINISTRACIÓN UNIVERSITARIA 2025-2029

Monumentales toros pirotécnicos desfilan en Tultepec por más de 6 horas

ORLANDO SALINAS
Con más de 200 toros pirotécnicos se vivió el desfile de Toros Monumentales en

el municipio de Tultepec, Capital de la Pirotecnia, donde se festeja al santo patrono San Juan de Dios. Al espectáculo acudieron miles de

personas de varias localidades del Estado de México.

Como cada año, cientos de feligreses del municipio de Tultepec



se congregaron en la parroquia del Santo Patrono, San Juan de Dios., Con toros pirotécnicos desfilaron por las calles de esta localidad.

De acuerdo con las autoridades, más de 200 toros participaron en el tradicional desfile de Toros Monumentales, que recorrieron más de 7 kilómetros hasta llegar a los terrenos de Xahuento.

Durante el tradicional desfile de toros, participaron familias de dicho municipio como los Cortes Urban, quienes se esmeraron por más de dos meses en la elaboración de su toro, al cual lo nombraron 'Miguelon'.

El recorrido comenzó alrededor de las 15 horas, y recorrió la calle

Joaquín Montenegro y Venustiano Carranza con dirección a los terrenos de Xahuento, a su paso le hicieron un honor a la Casa de la Tía Conchita, emblemático lugar de Tultepec.

Tras más de seis horas, los asistentes disfrutaron el recorrido de los Toros Monumentales, destinados a su posterior quema.

Durante el evento, la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, así como Protección Civil y Bomberos implementaron un operativo para salvaguardar la integridad de los asistentes.

Hasta el cierre de esta edición el saldo del evento es blanco.

(Foto: Orlando Salinas)

La Secretaría de Cultura y Turismo invita al público a celebrar el 34 aniversario del Museo del Paisaje 'José María Velasco', un espacio emblemático ubicado en el centro histórico de Toluca que resguarda y difunde la obra del reconocido pintor mexicano, uno de los grandes exponentes del arte nacional.

Este recinto abrió sus puertas el 6 de marzo de 1992, como resultado del rescate arquitectónico de antiguas casonas del siglo XIX que hoy integran un importante corredor cultural conformado también por el Museo del Retrato 'Felipe Santiago Gutiérrez' y el Museo Taller 'Luis Nishizawa'.

Cumple 34 años Museo 'José María Velasco' de Toluca, invitan a exposición conmemorativa

Desde entonces, miles de visitantes nacionales y extranjeros han recorrido sus salas para conocer el legado artístico de estos tres creadores mexiquenses de reconocimiento internacional.

Como parte de esta conmemoración, el museo presenta la exposición 'José María Velasco. Retrato de un Paisajista', una muestra que renueva la propuesta museográfica dedicada al artista originario de Te-



mascalcingo y que invita al público a redescubrir su obra desde distintas perspectivas.

Se muestran diversas facetas de su vida: sus primeros años como dibujante, su formación en la Academia de San Carlos, su consolidación como pintor del paisaje mexicano y su interés por las ciencias naturales, elementos que dieron forma a una de las trayectorias más



influyentes del arte en México.

A través de estas actividades, el museo acerca al público al legado de quien es considerado uno de los grandes representantes del arte nacional y el primer artista mexicano cuya obra fue declarada Monumento Artístico de la Nación.

El museo se ubica en la Avenida Sebastián Lerdo de Tejada 400, colonia Centro, en el muni-

cipio de Toluca; abre de martes a sábado de 10:00 a 18:00 horas y domingos de 10:00 a 15:00 horas. La entrada es libre.

Para conocer más sobre las actividades del recinto, se puede consultar su página en Facebook como @museojmvelasco o las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Turismo del Estado de México como @CulturaEdomex.

(Foto: Especial Portal)

